

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO
SESION EXTRAORDINARIA NO. 158

Sesión extraordinaria No. 158, celebrada el día jueves 10 de diciembre del año dos mil quince, a las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Venus Gutiérrez Alfaro, quien preside, Ana Cecilia Solís Ugalde, Mario Villamizar Rodríguez, Álvaro Sánchez Gómez y Katia Alpízar Porras. Los Regidores suplentes: Hernán Alfaro Arias, Rodrigo Núñez Sánchez, Juan José Hernández. Los síndicos propietarios: Marta Villegas Ugalde, Mirian Sánchez Alfaro, y Katia Arias Arce. La secretaria del Concejo Municipal Ana Cristina Murillo Fonseca, el asesor legal del Concejo Félix Horna Gamboa, y La señora Cindy Bravo Castro Alcaldesa a.i. **Ausentes:** La regidora: Karen Fonseca Sánchez La regidora suplente: María Eugenia Trejos Ugalde. La síndica propietaria: Yorleni Salas Carvajal. El síndico suplente: señor Carlos Villalobos Chavarría,

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

1. Tema Único: Atención al público.

- 1.1. Se recibe la visita de los vecinos de Setillal, Bajo los Cachos.
- 1.2. Se recibe al Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Santa Bárbara, a los Jóvenes dirigentes de las Bandas y a la Directora de la Escuela Municipal de Música.
- 1.3. Se recibe la visita del señor Henry Diking.
- 1.4. Se recibe la visita del señor Javier Chacón.

La señora Presidente: Buenas noches, compañeros, compañeras, bienvenidos todos y todas, no tenemos en la agenda la juramentación de la señora miembro de la Junta Administrativa de la Unidad Pedagógica de El Roble, pero ella está presente, así que les solicito alterar el orden del día para juramentarla.

ACUERDO No. 7886-2015

Las regidoras Venus Gutiérrez Alfaro, Ana Cecilia Solís Ugalde, Katia Alpízar Porras y los regidores Alvaro Sánchez Gómez y Mario Villamizar Rodríguez acuerdan, por votación unánime, alterar el orden del día para juramentar a la señora Katia Soto, miembro de la Junta Administrativa de la Unidad Pedagógica de El Roble.

A. Juramentación. Se juramenta a la señora Kattia Soto Gonzalez, cédula No. 2-457-633, como nuevo miembro de la Junta Administrativa de la Unidad Pedagógica de El Roble.

B. Se recibe la visita de los vecinos de Setillal.

La señora Presidenta: Con el tema que a ustedes les ocupa que es la preocupación que tienen con la segregación de 18 lotes y las disponibilidades de agua, ya el Concejo Municipal se pronunció a raíz de un documento que nos hizo llegar la topógrafa y se tomó un acuerdo, no habíamos contestado la nota que ustedes enviaron porque estamos

esperando resolver para hacerles llegar los acuerdos, en este acto hacemos entrega del documento para que se los lleven los analicen por si tienen alguna duda, es la respuesta a su consulta, el primer acuerdo es con referencia a una nota de la topógrafa, en el que hay una nota del Ingeniero anterior que les concede 5 pajas de agua y les indica que hagan un tanque de almacenamiento y consideramos que es totalmente improcedente.

La regidora Ana Cecilia Solís Ugalde: Buenas noches, lo que se recomendó en el oficio del Acueducto es totalmente ilegal, está propiciando el que se evadan pagos por conceptos de pajas de agua, consideramos que era procedente elevar las denuncias y que el caso sea investigado además hay que iniciar el proceso de lesividad correspondiente.

EL señor Mauricio Jiménez, representante de los vecinos: Buenas noches, muchas gracias, aprovechando que estamos aquí hoy, nosotros disponemos del agua de la Naciente La Cebolla, queremos tener mejoría en la tubería, porque el tubo viene por el cafetal expuesto y se quiera y le entra contaminación.

La señora Presidenta: Bueno tomemos un acuerdo.

ACUERDO No. 7887-2015

Las regidoras Venus Gutiérrez Alfaro, Ana Cecilia Solís Ugalde, Katia Alpízar Porras y los regidores Alvaro Sánchez Gómez y Mario Villamizar Rodríguez acuerdan, por votación unánime, instruir a la Administración en el Departamento de Acueducto Municipal se realice una intervención a la Naciente La Cebolla y a su red de distribución para establecer las medidas correctivas a fin de solucionar las problemáticas que según los vecinos de Barrio Guadalupe en el Distrito de El Roble se están dando, tales como tuberías expuestas que pasan por propiedades privadas y problemas de abastecimiento de agua potable, especialmente en la época seca.

C. Se recibe al Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, los dirigentes de las bandas y la Directora de la Escuela Municipal de Música:

La señora Presidenta: Están presentes los señores Bryan Pérez, presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven y el joven Bryan Salas, para explicarles en la sesión 285 del 20 de octubre de 2015, se tomó el acuerdo por la problemática que se presentaba con el ensayo de las bandas en el parque, hubieron hasta enfrentamientos entre bandas e incluso quejas de la Directora de la Escuela de Música, porque el ensayo de las bandas interfería con las clases, en aras de ordenar se tomó el acuerdo 7608-2015, se invitó a los dirigentes y al presidente a una reunión, y Josué el dirigente de la otra banda manifestó que él no tenía problema porque el Comité de Deportes le prestaba las instalaciones del estadio para ensayar, luego tuvieron algún conflicto y se vinieron a ensayar al parque, sería bueno que todos tengan este acuerdo y respeten lo que se establece en dicho acuerdo.

EL señor Bryan Pérez: Buenas noches a todos, ese acuerdo decía coordinar con el Comité de la Persona Joven, los días y las horas, y le aclaraba que nosotros no somos administradores del parque, por eso no podemos indicarle a las bandas que día sí o no, a ellos se les explico y sería manejar la comunicación y no tendríamos ningún problema, me preocupa que algunos padres de familia me han comentado que cuando la Escuela de Música realiza sus clases, la explanada del frente parece un parqueo público y por lo tanto cuando están ahí no se puede hacer nada, me han hecho esa queja.

La señora Presidenta: Ese espacio es una vía pública y así se mantiene, lo que pasa es que en su momento se cerró, pero dada la situación se tomó como parqueo, fuimos permisivos, pero dada la problemática se tomó un acuerdo de indicarles que ese espacio no es parqueo y no pueden utilizarlo.

EL señor Bryan Pérez: Nosotros no queremos tener roces con la Escuela de Música lo que se quiere es que hablemos, dialoguemos y no tengamos problemas y con los muchachos de la banda no hay mayor problema le voy a entregar a Josué copia del acuerdo para que lo tenga presente, nos gustaría que cuando haya alguna actividad nos avisen para no interrumpir la actividad.

La señora Presidenta: Gracias por asistir y conversar y ustedes saben que estamos para apoyarlos.

D. Se recibe la visita del señor Henry Diking, no se presenta ni justifica su ausencia.

E. Se recibe la visita del señor Javier Chacón: Buenas noches, vengo con dos puntos que nos interesa tocar, me acompaña don Jorge Salas, el primero es darle seguimiento a la visita que nos hicieron ustedes, les tome la palabra donde nos dijeron no se aparten de los funcionarios para que lo que se presente al final, he trato de hacerlo pero los funcionarios no me han hecho eco, fui a buscar a Celeste y me indico que era yo quien tenía que hacer eso y que ella no tenía que hacer nada y le dije acuérdesese de las palabras de trabajar en conjunto, la idea es que ella lo vea, quiero que me ayuden porque ya llevo 15 días perdidos, nosotros tenemos todo montado para montar la nueva lamina esta tiene que venir nuevamente a Catastro de la Municipalidad para que le den el visado, pero si la presento y tiene un error y me la llevo otra vez perdemos tiempo y la idea es no perder tiempo, así lo entendí yo, necesito que el lunes o martes ya sea Mario o Celeste me reciban con la nueva lamina ya hecha por el topógrafo, se programaron algunas obras para que todo quede como tiene que ser, sé que la topógrafa tiene mucho trabajo y me va a poner hacer cola, pero es solo una lámina que tiene que revisar de alguna forma que nos den prioridad.

La señora Presidenta: Ellos nos hicieron llegar los informes técnicos e hicimos la visita al sitio, con base en esa información nosotros tenemos que resolver, para que la Administración le de curso.

La regidora Ana Cecilia Solis: Lo que ha atrasado es que la Administración se ha retrasado con lo que son proyectos y tuvimos que ponerle plazo y entonces están llegando muchos ahora al final y estamos con mucho trabajo, pero sabemos que tenemos que sacar y resolver este asunto y la idea es ver como aceleramos el proceso, lo del Órgano ya va a salir, mi posición es que se de todo el acompañamiento para que las cosas se saquen de la forma más ágil y oportunas y podamos corregir las situaciones que se evidenciaron. Me siento esperanzada que logremos arreglar esto y ustedes tengan todo a derecho y la Municipalidad perciba lo que debe percibir.

Siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos la señora Presidente Venus Gutiérrez Alfaro da por concluida la sesión.-----